



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CENOTILLO

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL

En el municipio de CENOTILLO, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09 horas con 10 minutos, del día 09 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, ubicado en el predio número 150B de la calle 8 entre las calle 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.-----

En uso de la palabra, el C. **SARA GUADALUPE EK BORGES**, Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Homún, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **09 horas con 10 minutos** del día **9 de junio** del año **2021** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.-----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Como punto **número uno** de la Orden del Día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **AMY GUADALUPE AKE UC** y Consejero Electoral ciudadano **JOSUE ALEJANDRO CARDOZ CEBALLOS**, las antes mencionadas con derecho a voz y voto.-----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Municipal, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadano **KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA**, representante propietario de PARTIDO ACCION NACIONAL, Ciudadano **HENRY EFRAIN ALDANA AZCORRA**, representante propietario de NUEVA ALIANZA YUCATAN, todos con derecho a voz pero sin voto.-----

De igual manera hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, el ciudadano **SARA GUADALUPE EK BORGES** y la ciudadana **CLARA MARICELA CARRILLO BORGES**, el primero con derecho a voz y voto, y la segunda con derecho a voz pero sin voto.-----



Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el inciso d), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número dos** del orden del día, certificó que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales**, entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Cenotillo, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** de la Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del QUÓRUM LEGAL y estar debidamente instalada la sesión.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto **número cuatro** de la Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:-----

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
- 8.- Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
- 09.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 12.- Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. SARA GUADALUPE EK BORGES** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. CLARA MARICELA CARILLO BORGES** que continúe con el punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente **C. SARA GUADALUPE EK BORGES**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral, en este acto procedo a declarar la presente sesión con el **CARÁCTER DE PERMANENTE**, de conformidad con lo



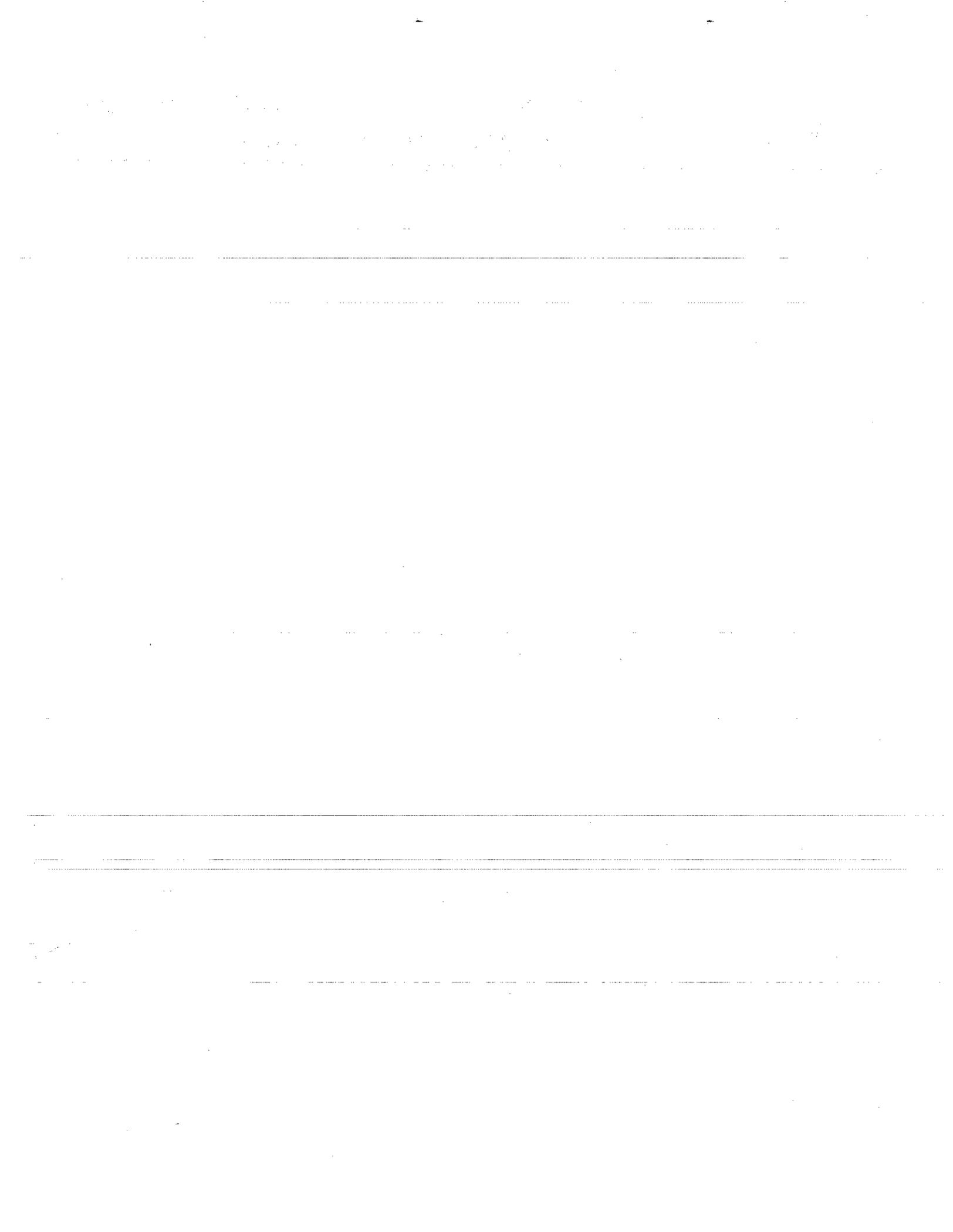
establecido en el artículo 9 inciso C del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.-----  
Acto seguido, el Consejero Presidente **C. SARA GUADALUPE EK BORGES** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. CLARA MARICELA CARILLO BORGES** que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.-----

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de julio de 2021, se determinó los acuerdos siguientes: 1) que se considera necesario realizar el recuento de la casilla \_\_\_\_\_ contigua \_\_\_\_\_, la cual se recibió sin muestras de alteración, sin embargo el acta de escrutinio y cómputo presentó un error evidente, esto es, que la cantidad de votos de dos partidos políticos escrito con letras no coincide con la cantidad escrito con número; recuento de la casilla \_\_\_\_\_ contigua \_\_\_\_\_ el paquete se recibió sin muestrea de alteración, sin embargo no se encontró al momento de apertura el paquete indicios del acta de escrutinio y cómputo de la elección de ayuntamiento **EN ESTE APARTADO DEBERAN PLASMAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION DE TRABAJO DE LOS PAQUETES QUE DEBERAN SER SOMETIDOS A RECUESTO Y POR QUE** -----

Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo preguntó si algún representante contaba con algún indicio de la existencia de una diferencia igual o menor entre el primero y segundo lugares, a efecto de solicitar el recuento total de votos, y no habiendo solicitud alguna se procedió a dar continuidad a la sesión.-----

Seguidamente, con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Municipal contó, se ha determinado que la casilla \_\_\_\_\_ Básica cumple con el supuesto de recuento, consistente en que el acta de escrutinio y cómputo presento error evidente esto es, que la cantidad de votos de dos partidos políticos escrito con letras no coincide con la cantidad escrito con número; respecto a la casilla \_\_\_\_\_ contigua cumple con el supuesto de recuento **(PONER CUAL FUE EL MOTIVO DE RECUESTO)** **EN ESTE APARTADO DEBERAN PLASMAR LAS CASILLAS QUE DEBERAN SER SOMETIDAS A RECUESTO Y POR , SE PUSO EN COLOR AMARILLO UN EJEMPLO DEL DESARROLLO DEL TEMA A TRATAR.** -----

Seguidamente, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el Consejero Presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo; Por lo tanto, se invita a los



integrantes de este Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO a ocupar su lugar para dar inicio con los trabajos del cómputo.-

Seguidamente, siendo las **09** horas con **35** minutos el Consejero Presidente **C. SARA GUADALUPE EK BORGES**, manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número **SIETE** de la orden del día se da inicio al Cómputo Municipal de la votación de la elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que solicita a la Consejera o Consejero **C. JOSUE ALEJANDRO CARDOZ CEBALLOS** se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **54** tipo básica 1, siendo las **9 HORAS** con **37** minutos, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

Así mismo se da continuidad con las siguientes secciones, por lo que se solicita a la Consejera o Consejero se sirva traer a la mesa del Consejo el **segundo** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 55** tipo **BASICA**, siendo las **NUEVE** horas con **TREINTA** y **NUEVE minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

Se solicita a la Consejera o consejero se sirva traer a la mesa del Consejo el **tercer** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **55** tipo **CONTIGUA1**, siendo las **nueve horas** con **42 MINUTOS**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

Se solicita a la Consejera o consejero se sirva traer a la mesa del Consejo el **cuarto** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **56** tipo **basica**, siendo las **nueve horas** con **cuarenta y seis minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

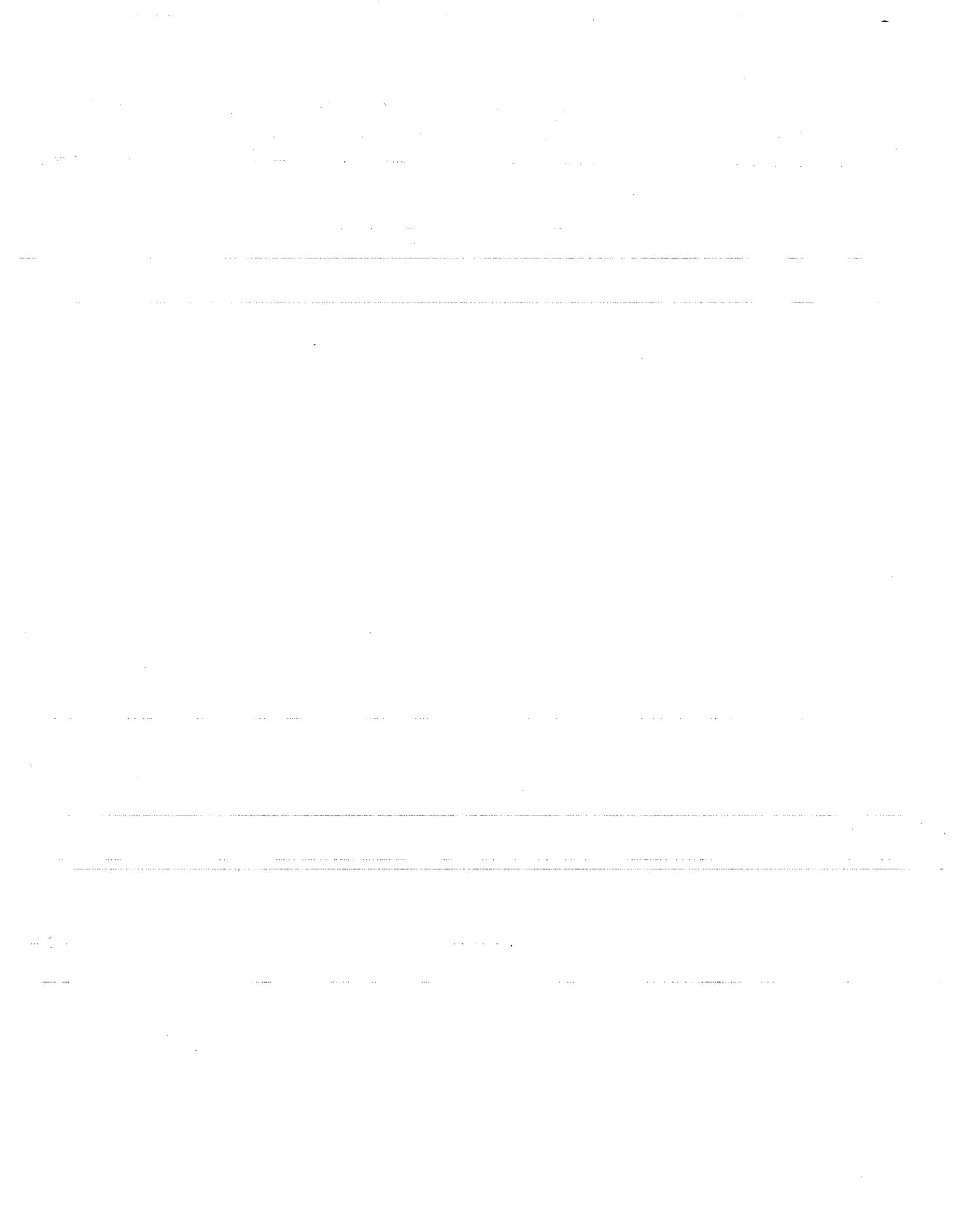
Se solicita a la Consejera o consejero se sirva traer a la mesa del Consejo el **quinto** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **56** tipo **contigua 1**, siendo las **nueve horas** con **48 minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

Se solicita a la Consejera o consjero se sirva traer a la mesa del Consejo el **sexto** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **57** tipo **basica**, siendo las **nueve horas** con **50 minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-

Se solicita a la Consejera o consejero se sirva traer a la mesa del Consejo el **séptimo** paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **58**







# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto **número nueve** del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 1 hora, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, solicitó a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las 10 horas con 25 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.-----

Siendo las 11 horas con 30 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **AMY GUADALUPE AKE UC** y Consejero Electoral ciudadano **Josue Alejandro Cardoz Ceballos**, las antes mencionadas con derecho a voz y voto; de igual manera se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, ciudadana **SARA GUADALUPE EK BORGES** y ciudadana **CLARA MARICELA CARRILLO BORGES**, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar con la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, ciudadano **KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA**, representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadano **HENRY EFRAIN ALDANA AZCORRA**, representante propietario de Nueva Alianza, todos con derecho a voz pero sin voto; y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, necesarios para la celebración de la sesión, se continúa con el desarrollo de la misma.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto de la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva procede con el punto **número diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido, el Consejero Presidente **C.SARA GUADALUPE EK BORGES**, con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **CENOTILLO**, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **CENOTILLO**, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levantaran la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos.





# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

siendo esto 3 votos a favor.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, y en cumplimiento del punto **número once** de la orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.-----

Acto seguido, con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto **número doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de julio de dos mil veintiuno, siendo las 11 horas con 50 minutos del día 9 de julio del mismo año.-----

Por último y con fundamento en el artículo 176 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Presidenta del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.-----





C. SARA GUADALUPE EK BORGES  
CONSEJERO PRESIDENTE



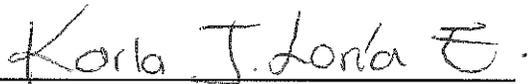
C. CLARA MARICELA CARRILLO BORGES  
SECRETARIA EJECUTIVA



C. AMY GUADALUPE AKE UC  
CONSEJERA ELECTORAL



C. JOSUE ALEJANDRO CARDOZ  
CEBALLOS  
CONSEJERO ELECTORAL



C. KARLA JHOANA LORIA ESTRELLA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PAN



C. HENRY EFRAÍN ALDANA AZCORRA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NUEVA ALIANZA.

